

PASO 3: HACIA UNA EDUCACIÓN PRENATAL EN LACTANCIA MATERNA

STEP 3: DO A PRENATAL EDUCATION IN BREASTFEEDING

Margarita Eli Oscátegui Peña^{1a}

Estimado señor editor:

Luego de haber leído con interés el artículo "Factores asociados al nivel de conocimiento sobre lactancia materna exclusiva en madres primíparas atendidas por Teleconsulta – Instituto Nacional Materno Perinatal en el año 2020" por Vizquerra-Guevara P, et al. publicado en el Volumen 10 número 1 de la Revista Peruana de Investigación Materno Perinatal, el cual considero un estudio de suma relevancia en el campo de la Obstetricia sobre todo en el campo de la Educación Materna; y teniendo en cuenta que en el año 2019, según ENDES el 65,6% de niñas y niños menores de seis meses tuvieron lactancia materna¹; quisiera acotar algunos aspectos que deberían considerarse para posteriores estudios.

Según la OMS y la UNICEF los diez pasos hacia una feliz lactancia natural (revisión 2018), se ha de cumplir con el paso 3 de información prenatal- Explicar a las mujeres embarazadas y a sus familias la importancia de la lactancia materna y su práctica². Actualmente en las sesiones de psicoprofilaxis obstétrica, R.M. N° 361-2011 MINSa en la sesión V brinda actividades educativas de Lactancia Materna, dicha guía es de aplicación en todos los establecimientos del Ministerio de Salud a nivel nacional³. Por otra parte, la RM N°609-2014/MINSa establece la certificación de establecimientos amigos de la madre, la niña y el niño considerando que uno de los criterios de evaluación para la certificación es el paso 3 con los estándares siguientes:

- Se dispone de material informativo en lactancia materna en los ambientes de atención prenatal.
- Historias clínicas se encuentran registros de la consejería en lactancia materna durante la atención prenatal.
- Gestantes entrevistadas describen los riesgos de dar suplementos alimenticios en los primeros seis meses: describen la importancia del contacto precoz piel a piel y la importancia del inicio de la lactancia dentro de la primera hora de nacido.
- Gestantes entrevistadas conocen la importancia de la lactancia y refieren que el personal las ayuda a incrementar su propia confianza y seguridad.
- Personal entrevistado que atiende a las mujeres embarazadas demuestra que toca los temas claves en la consejería verbal durante la Atención prenatal⁴.

Asimismo; la RM N° 353-2016/MINSa en el paso 3 establece que si el establecimiento de salud tiene al menos un servicio de atención prenatal debe ofrecer la consejería de lactancia materna a las gestantes y a su familia acerca de la importancia de la lactancia, de los riesgos de no amamantar, de proporcionar sucedáneos, biberones, chupones, suplementos alimenticios y materiales para la alimentación artificial, la importancia de dar de lactar durante la primera hora de vida de su recién nacido, del contacto piel a piel, el pinzamiento oportuno del cordón umbilical, alojamiento conjunto y la lactancia materna a libre demanda⁵.

Es importante considerar las recomendaciones del MINSa sobre criterios, parámetros, indicadores que nos ayudan a medir el nivel de conocimiento sobre lactancia materna y la apertura de un consultorio de consejería en lactancia materna para las gestantes. La aplicación de toda la información indicada nos servirá como evidencias del trabajo que realiza la institución y el logro alcanzado.

¹ Universidad Privada del Norte UPN, Facultad de Ciencias de la Salud

^a Magister en Educación con mención en el nivel superior. Docente de la Escuela Profesional de Obstetricia de la UPN. Obstetiz Asistencial del Hospital de Vitarce

 **Código ORCID:** <https://orcid.org/0000-0003-3671-7698>, Margarita Eli Oscátegui Peña

Citar como: Oscátegui Peña ME. Paso 3: hacia una educación prenatal en lactancia materna. Rev Peru Investig Matern Perinat. 2021; 10(3): 11-12

DOI <https://doi.org/10.33421/inmp.2021235>

Contribuciones de autoría: la autora ha participado en la concepción y aprobación de la versión final del manuscrito.

Declaración de conflictos de intereses: La autora declara no tener ningún conflicto de interés.

Financiamiento: Autofinanciado

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Instituto Nacional de Estadística e Informática. Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES) 2019. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Endes2019/
2. Organización Mundial de la Salud y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. Guía para la aplicación: proteger, promover y apoyar la lactancia materna en los establecimientos que prestan servicios de maternidad y neonatología - Revisión de la Iniciativa Hospitales Amigos del Niño 2018. ISBN 978-92-4-351380-5.
3. <https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/326162/9789243513805-spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
4. Ministerio de Salud. Guía Técnica para la Psicoprofilaxis Obstétrica y Estimulación Prenatal. R.M. N° 361-2011 MINSA. file:///E:/ARTICULO%20DE%20INVESTIGACION%20UNFV/GUIA%20TECNICA%20DE%20PSICO.pdf
5. Ministerio de Salud. Directiva Administrativa para la Certificación de Establecimientos de Salud Amigos de la Madre, la Niña y el Niño. Directiva Administrativa N°2D-MINSA/DGSP-V.01. . RM N°609-2014/MINSA. https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/201796/198560_RM609_2014_MINSA.pdf20180926-32492-tbokmf.pdf
6. Ministerio de Salud. Directiva Administrativa para la Certificación De Establecimientos de Salud Amigos de la Madre, la Niña y el Niño. Directiva Administrativa No. 201- MINSA/DGSP. V.01. RM N° 353-2016/MINSA. https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/193595/192319_RM_353-2019-MINSA_.pdf20180904-20266-zv0tqm.pdf

Correspondencia:

Margarita Eli Oscátegui Peña
Dirección: Los Flamengos # 546 Santa Anita
Correo: oscateguipeamargarita@gmail.com
Teléfono: 996811243